

INFORME DE COMISIÓN

Mexicali, B.C.,a 29 de agosto de 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. CECG/021/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Inicio de los trabajos en el CDE para la Evaluación del Proceso Electoral 2018-2019.

Tema: Evaluación del Proceso Electoral 2018-2019	Tipo de Participación: Participante
--	---

Lugar y periodo de la comisión: Tijuana Baja California, los días 26 y 27 de agosto 2019.

Actividades realizadas: Participar en el programa de trabajo para desahogar las reuniones de retroalimentación con los Consejos Distritales Electorales por parte de las y los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Resultados obtenidos: En el marco del Proceso Electoral Local 2018-2019 en Baja California y desarrollados por los Consejos Distritales en las diferentes etapas del proceso, Se idéntico la efectividad y funcionalidad de la coordinación, generación de documentación y programas implementados.

Contribuciones a la Institución: Elaborar un diagnóstico sobre el funcionamiento de los 17 Consejos Distritales Electorales instalados para el proceso electoral local ordinario 2018-2019, enfocado al tema de la organización y desarrollo del Proceso Electoral.

Aportaciones obtenidas: Generar un espacio de diálogo con los órganos operativos (consejos distritales) y el Consejo General, a fin de identificar los retos, mejoras y áreas de oportunidad de los procesos electorales

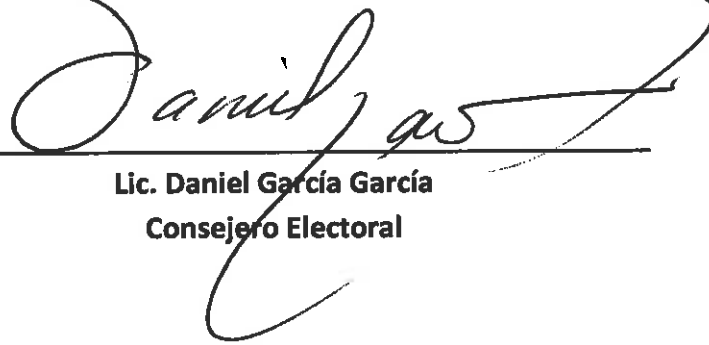
INFORME DE COMISIÓN

Adjunta recursos fotográficos:

Conclusión: En el marco del Proceso Electoral Local 2018-2019 en Baja California y desarrollados por los Consejos Distritales en las diferentes etapas del proceso, Se idéntico la efectividad y funcionalidad de la coordinación, generación de documentación y programas implementados..

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Lic. Daniel García García
Consejero Electoral